

OPINION

CIUDADANA

Una de cada tres muertes maternas es por abortos ilegales

La principal causa de muerte materna en la Argentina son las complicaciones derivadas de los abortos clandestinos, según un informe oficial difundido esta semana y que se basa en registros del período 2004-2008. En el análisis de porcentajes por región, de cuatro grupos del país, Formosa se ubica en el anteúltimo. Sin embargo en los índices generales, la provincia ocupa el último puesto entre las tasas más elevadas de decesos de mujeres durante o después del embarazo.

El Observatorio de Salud Sexual y Reproductiva (Ossyr), un centro de recursos informativos y monitoreo de políticas públicas inaugurado la semana pasada, difundió que entre las principales causas de mortalidad materna en Argentina, las complicaciones relacionadas con el aborto encabezan la lista con el 26 por ciento de los casos.

La nómina continúa con otras causas obstétricas indirectas (18,5) y directas (16,7), trastornos hipertensivos (14,2), sepsis y otras complicaciones del puerperio (12,5), hemorragia posparto (6,4), placenta previa y hemorragia (4,2), entre las razones identificadas.

Los datos se hicieron públicos en coincidencia con el Día Internacional de Acción por la Salud de la Mujer, y buscan alertar a las autoridades sobre una preocupación creciente.

Además se presentó una línea telefónica gratuita (0-800-222-3444) para atender consultas de la población.

Las estadísticas se conocieron el mismo día que el ministro de Salud de la Nación, Juan Manzur, y sus pares de Chaco, Misiones, Santiago del Estero, Formosa y Jujuy expusieron en Buenos Aires los avances alcanzados con un plan específico para la reducción de la mortalidad materno infantil, de la mujer y la adolescente.

En esa ocasión Manzur celebró que se puedan impulsar acciones conjuntas entre las provincias, la cartera nacional, la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (Unfpa) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).

En cuanto al estudio difundido la semana anterior, el Ossyr reveló que además de Argentina, Jamaica y Trinidad y Tobago son los únicos países de América donde el aborto es la primera causa de mortalidad materna y por esa razón cada año mueren cien mujeres en edad fértil.

Entre las provincias con más muertes de mujeres que se sometieron a un aborto ilegal están Santa Cruz, San Luis, San Juan, La Rioja y Jujuy con el 32,6 por ciento; en tanto que Neuquén, provincia de Buenos Aires, Córdoba, Tucumán, Salta y Formosa se encuentran en la

segunda franja, con valores comprendidos entre el 27,9 al 32,5 por ciento.

La mayoría de las mujeres que deciden someterse a intervenciones clandestinas lo hacen en lugares sin higiene ni seguridad y con la difusión de esa información el observatorio busca revertir esa realidad, promoviendo la salud y el debate social. Fuentes: diarios Perfil y Clarín.

Diario Opinión Ciudadana
Todos los derechos reservados

link: <http://www.diariopinion.com.ar/noticias/2010/Junio/16/locales/04.htm>